



FURBUSA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
DE FURGONETAS Y BUSES S.A.

**ACTA DE SESION DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL DE FURGONETAS Y BUSES S.A "FURBUSA" CELEBRADA EL VIERNES 10
DE MAYO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Mayo del 2013, siendo las 09:45 horas. En las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Argentina No 3301 y la Novena se reúne los señores accionistas miembros del Directorio: Sra. Dra. Mariana Rivera; Sr. Ing. Johnny Rivera; Sra. Susana Vélez; y Sra. Fátima Paz

Se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**
2. **Análisis y Resolución de Cesión de Acciones que hace la Cía. Furbusa S. A. a la Sra. GUACHAMBO MIRANDA NELLY PILAR.-**

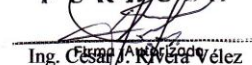
Preside la sesión la Sra. Dra. Mariana Rivera Valle, Presidenta del Directorio de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Ing. Johnny Rivera Vélez, Gerente General de la Compañía.

1. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** La Dra. Mariana Rivera, Presidenta del Directorio da lectura al Acta anterior, leída en su totalidad, La Presidenta pone a consideración de los Miembros del Directorio, sometida a votación; es aprobada por unanimidad. A continuación se da lectura al siguiente Punto.
2. **Análisis y Resolución de Cesión de Acciones que hace la Cía. Furbusa S. A. a la Sra. GUACHAMBO MIRANDA NELLY PILAR.-** La Presidenta pone a consideración del Directorio la cesión de una Acción de la Cía. Furbusa S. A. a favor de la Sra. Nelly Pilar Guachambo Miranda portadora de la cedula de ciudadanía No. 0910809029; Toma la Palabra la Sra. Susana Vélez, y manifiesta, que la Mencionada Señora, ha chatarrizado un vehículo y que tiene la posibilidad de adquirir mediante el Plan Renova, que se hará las gestiones pertinentes para que la Sra. Nelly pueda lograr su proyecto, y, en caso de no hacerlo en el tiempo que dispone la Ley, y la normativa de la Resolución del Plan Renova, gestionar con la mencionada señora para que reintegre sus acciones en favor de la Compañía, y, esta a su vez, ceda a otro transportista que si tenga la posibilidad de poner un vehículo que cumpla con todos los requisitos para que nuestra operadora no pierda el cupo otorgado por la CTE, el Ing. Oswaldo Rivera, pide la palabra y dice: estoy de acuerdo con lo manifestado por la Sra. Susana Vélez, por lo tanto apoyo la moción, la Sra. Fátima Paz, apoya la moción, La Presidenta procede a tomar votación la misma que es aprobada por unanimidad.

Cía. Trans. Furgonetas y Buses S.A.
FURBUSA


Dra. Mariana Rivera V.
PRESIDENTA

Cía. Trans. Furgonetas y Buses S.A.
FURBUSA


Ing. Cesar A. Rivera Vélez
GERENTE

SEÑOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

CESAR JOHNNY RIVERA VELEZ, gerente general de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DE FURGONETAS Y BUSES SOCIEDAD ANONIMA FURBUSA**, ante usted comparezco y digo:

Que el 15 de Mayo del 2013 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- La **Compañía de Transporte Escolar e Institucional de Furgonetas y Buses Sociedad Anónima FURBUSA** (RUC 0992399511001) ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 88, a favor de la Señora **Guachambo Miranda Nelly Pilar** (C.C. 0910809029)



CESAR JOHNNY RIVERA VELEZ
EXPEDIENTE No. 118865